

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 111.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 29 de Marzo del año 2012, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Esteban Echeverría: Sr. Coordinador Técnico de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Arq. Hernán MORENO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Arq. Carlos Alberto DI ROCCO; Lanús: Sr. Jefe Departamento de Programación y Control de Gestión de Obras Públicas, Dr. Rafael Alejandro BRAN; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Vicente López: Sra. Subsecretaria de Planeamiento Urbano, Arq. Cristina A. GIRAUD; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. Marisa DOMINGUEZ; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Ing. José BARRA ARAUJO. Mediante la Resolución Nº 042/10 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/01/12 al 08/05/12, será responsabilidad del Municipio de Avellaneda la Coordinación y de la Ciudad de Buenos Aires el de Secretario de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y la Señora Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA. Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 29/MAR/12

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA.
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.
4. Informe de la Subcomisión de Conexiones Internas de Servicios.
5. Análisis general sobre: "Seguridad e Higiene en Obras".

B) OBRAS:

- 1.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A) 1. Estando ausente el Coordinador, se propone nombrar al Representante del Municipio de Hurlingham en su reemplazo. Se vota y por unanimidad se aprueba. Se procede a la lectura del Acta de la reunión anterior, se aprueba y se firma.

A) 2. Para comenzar el Ing. Alberto BRESCIANO comenta que el 21 de marzo la empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), celebró su sexto aniversario de creación.

Seguidamente informa que se realizaron las reuniones previstas sobre Evaluación de Estado de obras y Ajuste del Plan Director. La primera de ellas se realizó el día jueves 22 de marzo en el Municipio de Vicente López con los representantes de CABA, San Isidro y Vicente López. La segunda reunión se realizó el día martes 27 de marzo en la Planta Hurlingham, con la participación de los Municipios de Tigre, San Fernando, San Martín, Tres de Febrero, Ituzaingó, Hurlingham y Morón. Allí se aclararon varias inquietudes y el representante de San Martín solicitó la priorización de los Servicios Desvinculados.

Por último informa que el Municipio de Ituzaingo envió la nota de designación de su Representante, el Arq. Carlos Alberto DI ROCCO, Subsecretario de Obras Públicas, quien se encuentra presente y le da la bienvenida; y el nombramiento de su suplente la Arq. Agustina Lucía MARASCO QUIROGA, Asesora Técnica de la Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Desarrollo Sustentable.

A) 3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de La Matanza y del Municipio de San Isidro serán los responsables de dicho acto.

A) 4. A modo de introducción el Lic. Walter MENDEZ informa que el día 15 de marzo se reunió la Subcomisión de conexiones internas, conformada por: AySA, A.PLA, La Matanza, San Fernando, Ezeiza, Avellaneda, Tigre y SSRH. En la misma se acordó 1) la necesidad de conocer con mayor grado de certeza el nivel de no conexión a los servicios y, 2) trabajar para revertir esta situación. Al respecto, se acordó investigar cuales son las variables más relevantes que generan esta problemática para poder realizar un análisis más preciso y avanzar en las líneas de acción que correspondan desde la Comisión Asesora.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE comenta que se presentaron diferentes variantes para la búsqueda de recursos financieros y para ver de qué manera se podía solucionar el problema. Coincidieron todos en que no hay una cifra precisa de cuál es la cantidad de usuarios no conectados y que se decidió no tocar más este tema en la Comisión Asesora hasta tanto no estén los resultados del estudio para luego saber que acción tomar.

El Ing. Rafael BARRA ARAUJO explica que en AySA no cuentan con el dato preciso sobre la cantidad de gente que contando con la obra no se vincula al servicio, por lo que sería de gran ayuda poder realizar el relevamiento.

Seguidamente el Ing. Alberto BRESCIANO resalta que el viernes ppdo. se realizó una reunión con la concurrencia de representantes del BID, contando con la participación del Lic. Sergio Campos con el propósito de dar tratamiento a este tema. Se le transmitió la determinación de la Subcomisión de realizar un estudio estadístico y ellos plantearon realizarlo con más amplitud a través del crédito otorgado en la 2º etapa, la A.PLA estaría dispuesta a llevar adelante este estudio con la colaboración del BID para profundizar más exhaustivamente y a su vez pedir la participación de AySA. El Ing. BRESCIANO sugiere realizar una nota para el Directorio de la A.PLA en donde se solicite la realización del estudio. Se llegó a la conclusión que los resultados estarían en un plazo de 6 meses aproximadamente, por lo cual si comienza en el mes de Mayo se pudrían tener los informes para Noviembre.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE propone la moción de elevar la nota al Directorio y seguir colaborando con la A.PLA desde la Comisión Asesora. Al no contar en esta reunión con la mayoría de dos tercios, se pospone la votación para la próxima reunión.

A) 5. A continuación el Ing. Alberto BRESCIANO recuerda que en la reunión del 09 de febrero de esta comisión, se trató el tema de la “Seguridad e Higiene en Obras” y se planteó la necesidad de que se ampliaran los cuidados en las mismas. Al respecto el representante de AySA ofreció a los representantes que hicieran llegar las opiniones o quejas que tengan respecto de las empresas que están trabajando en los respectivos municipios a fin de poder solucionar los inconvenientes. Al respecto, se hizo saber que hasta el día de la fecha se ha recibido información de dos (2) Municipios.

El representante de la CABA propone que el tema sea tratado por región con más precisión de detalle.

C) 1. El Dr. Rafael Alejandro BRAN comunica que deja de representar al Municipio de Lanús y que ha sido nombrado como funcionario en el partido de Almirante Brown. Se despide con mucho pesar ya que se sintió sumamente a gusto como miembro de la Comisión Asesora y agradece a todos los presentes.

El Ing. José BARRA ARAUJO hace entrega de un CD con el estado de Obras a Febrero de 2012, cuya copia será distribuida en la próxima reunión.

Las próximas reuniones por región serán:

La Matanza alrededor del 10 y 14 de Abril

Esteban Echeverría y Ezeiza la última semana de Abril.

El horario de las reuniones sería a las 10.30 y los lugares a definir.

Seguidamente se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Tratamiento para la aprobación de una Investigación Social sobre grado y causal de no conexión de Instalaciones de servicios internas.

Siendo las 12.20 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 12 de Abril del año 2012 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.